

## **POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL.**

Es compromiso de **HB SADELEC**, establecer actividades de promoción y prevención de accidentes tránsito, desarrollar, implementar y mantener estrategias en materia de seguridad vial; a través de una operación segura y confiable para todas las partes interesadas; con el fin de brindar cumplimiento de los requisitos legales y contractuales aplicables, contribuyendo con la reducción de los índices de accidentalidad vial con un enfoque de mejoramiento continuo, en integración con el Sistema Integrado de Gestión (SIG).

En concordancia se firma a los **18** días del mes de **Marzo** de 2.022.



**ISABEL CRISTINA VÉLEZ**  
Gerente General